



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO 699

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 5 4 0 5 7

FECHA HECHOS 08 05 2022
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 10 05 2022
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 11 05 2022
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 2

CONTRA : FRANKLIN GARCIA CORRALES

DENUCIANTE (s) : YULIETH PATRICIA CUJIA DAZA

VÍCTIMA (s) : YULIETH PATRICIA CUJIA DAZA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : LESIONES ART. 111 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202254057

ORIGINAL **COPIA No.** _____

ANEXO No. **ELEMENTOS No.** _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 10/MAY/2022
 Hora: 09:55:41
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202254057
 Departamento: 20 - CESAR
 Municipio: 001 - VALLEDUPAR
 Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
 Año: 2022
 Consecutivo: 54057

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: QUERELLA
 Delito Referente: 235 - LESIONES ART. 111 C.P.
 Modo de operación del delito:
 Grado del delito: NINGUNO
 Ley de Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: YULIETH
 Segundo Nombre: PATRICIA
 Primer Apellido: CUJIA
 Segundo Apellido: DAZA
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 49715905
 De: VALLEDUPAR
 Edad: 43
 Género: MUJER
 Fecha de Nacimiento: 26/MAR/1979
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR
 Profesión: TECNICO
 Oficio: VENDEDORES DE MOSTRADOR
 Estado Civil: SOLTERO/A
 Nivel Educativo: TECNICO O TECNOLOGO
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CALLE 17 A 4 39 EL CARMEN
 Teléfono residencia: 3104393167
 Estimación de los daños y perjuicios₀
 (en delitos contra el patrimonio):

DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

Primer Nombre: YULIETH

Segundo Nombre: PATRICIA
 Primer Apellido: CUJIA
 Segundo Apellido: DAZA
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 49715905
 De: VALLEDUPAR
 Edad: 43
 Género: MUJER
 Fecha de Nacimiento: 26/MAR/1979
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR
 Profesión: TECNICO
 Oficio: VENDEDORES DE MOSTRADOR
 Estado Civil: SOLTERO/A
 Nivel Educativo: TECNICO O TECNOLOGO
 Dirección residencia: - NULL
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CALLE 17 A 4 39 EL CARMEN
 Teléfono residencia: 3104393167
 Datos de Personas Relacionadas con la Víctima:
 Parentesco: EX NOVIO (A)
 Nombres: FRANKLIN
 Apellidos: GARCIA CORRALES
 Dirección: EL PARAISO

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: FRANKLIN
 Primer Apellido: GARCIA
 Segundo Apellido: CORRALES
 Género: HOMBRE
 Dirección correspondencia: EL PARAISO
 Teléfono Móvil: 3005483177 - 3053822983.
 Datos Relacionados con Padres y Familiares :
 Parentesco: EX NOVIO (A)
 Nombres: YULIETH PATRICIA
 Apellidos: CUJIA DAZA
 Dirección: - NULL
 Teléfono: 3104393167

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 08/MAY/2022
 Hora: 15:30:00
 Para delitos de acción continuada:
 Fecha inicial de comisión: 08/MAY/2022
 Hora: 15:30:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 Municipio: 1 - VALLEDUPAR
 Departamento: 20 - CESAR
 Localidad o Zona: COMUNA 1 - ESTE
 Barrio: CENTRO
 Dirección: 20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA:CENTRO/COMUNA 1 - ESTE, VALLEDUPAR/CESAR,CENTRO

Información Adicional al Sitio de los BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA:CENTRO/COMUNA 1 -
 Hechos: ESTE,VALLEDUPAR/CESAR,CENTRO
 Latitud: 10.476478
 Longitud: -73.245636
 Uso de armas ? NO
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
 EL DELITO DE DAÑO EN BIEN AJENO Y LESIONES PERSNALES.

¿CÓMO LE PASÓ?

EL DIA DOMINGO, 8 MAYO DE 2022 A ESO DE LAS 4 DE LA TARDE, EN LA CARRERA 4 CON 17 NO 10, GRANERO BUCARAMNAGA, YO PASE POR LA VIÑA Y ESTABA EL SEÑOR FRANKLIN GARCIA CORRALES ESTABA COMIEDO CON SUS HIJOS, YO LO VI Y ME DEVOLVI PARA LA TIENDA Y EL ME HIZO CON LAS MANOS COMO AMENAZANDOME, ENTONCES AL CABO RATO EL LLEGO Y CERRO Y YO LE DIJE QUE NO QUE YO IBA A SEGUIR TRABAJANDO, ENTONCES ME DIJO QUE CERRARA QUE IBAMOS A SALIR, YO LE DIJE QUE NO QUE IBA SEGUIR TRABAJANDO, ENTONCE COGIO LA VITRINA Y ME LA TIRO ENCIMA, ME ROMPIO UNA NEVERA DE AGUILA QUE TENGO ALLA, ME CORTO CON LOS VIDRIOS Y ME TIRO BOTELLAS, ESO LO HIZO EN PRESENCIA DE MI HIJO MENOR, FUE CUANDO YO SALI Y LLAME A LA POLICIA, ELLOS ME DJERON QUE ME FUERA PARA LA CASA DE MIS HIJOS MIENTRAS EL SE CALMABA YO YO ME FUI, Y CUANDO ME FUERON AVISAR LOS VECINOS QUE EL ESTABA REGALANDO LA TIENDA ME DEJO LA TIENDA BASTANTE VACIA Y SE LLEVO 300 MIL PESOS EN EFECTIVO, LLEGO LA POLICIA OTRA Y ME AYUDO A SACARLO CON EL SEÑOR DUEÑO DE LA TENDA, Y AYER LUNES LLEGO OTRA VEZ DICIENDO QUE SI SEGUIA ABRIENDO LA TIENDA ME IBA A DAÑAR TODO Y QUE ME IBA HACER UN DÑAO A MI TAMBIEN. DE AHI ME TOCO CERRAR Y NO HE VUELTO ABRIR POR QUE ME DA MIEDO.

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?
 QUE TENGO VIDEOS DE LO QUE PASO CUAND EL ESTABA DANDO LOS PRODUCTOS DE LA TIENDA.

ABC SUIP:

- | | | |
|----|--|---|
| 1 | ¿Hechos de violencia basada en género? | SÍ |
| 2 | Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas? | NO |
| 3 | ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? | SÍ |
| 4 | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? | NO |
| 5 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | NO |
| 6 | Advertencia | NULL |
| 7 | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito? | 1 |
| 8 | Importante: | NULL |
| 10 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? | 1 |
| 11 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | SÍ |
| 12 | Indique el lugar en el que se encuentra ubicada la cámara o cámaras | AL FRENTE DE LA TIENDA DONDE OCURRIERON LOS HECHOS. |
| 14 | Formato remisión a otras instituciones por competencia | NO |
| 15 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional | NO |

- | | | |
|----|--|---|
| 16 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. | SÍ |
| 17 | Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaria de Familia | NO |
| 18 | Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas | SÍ |
| 19 | ¿En qué consistió la conducta del denunciado? | ME DAÑO LA VITRINA Y REGALO PARTE DE LA MERCANSIA Y UNA NEVERA DE AGUILA Y EL DINERO EN EFECTIVO QUE SE LLEVO |
| 20 | El bien objeto del delito fue: | DESTRUIDO |
| 21 | ¿En cuánto avalúa el daño causado? | 3000000 |
| 22 | El bien objeto del delito es: | BIEN MUEBLE |
| 23 | El bien objeto del delito es: | NINGUNO |
| 24 | Describe detalladamente el bien objeto del delito | VITRINA MEDIANA EN VIDRIO CONM 4 PUESTOS, MERCANSIA QUE REGALO Y UNA NEVERA DE AGUILA |
| 25 | ¿Quién es el propietario del bien objeto del delito? | USTED |
| 26 | ¿Cómo acredita la propiedad de ese bien? | N/A |
| 27 | ¿Quién tiene la legitima tenencia del bien? | USTED |
| 28 | ¿Cómo obtuvo acceso el denunciado al bien objeto del delito? | OTRO |
| 29 | Indique cómo obtuvo acceso | LLEGO HASTA LA TIENDA |
| 30 | ¿La conducta del denunciado se realizó en lugar despoblado o solitario? | NO |
| 31 | ¿Para la comisión del delito se utilizaron sustancias venenosas o corrosivas? | NO |
| 32 | ¿Con la conducta del denunciado se produjo infección o contagio en plantas o animales? | NO |
| 33 | ¿Ha tenido conflictos con el denunciado con anterioridad a los hechos denunciados? | SÍ |
| 34 | Indique cuál | LO MISMO SIEMPRE LO HACE |

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

YAJAIRA MARTINEZ COTES
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de Quien Registra Denuncia

guardar cancelar